

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día martes 26 de abril del año dos mil veintidós, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, los CC. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente, el C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente y Coordinador del Control Interno, asimismo los CC. Ivel Taiché Moreno Bazán, Sucely Zulizaray Rodríguez Olivera, José Hermenegildo Mata Espinosa y Justo Sánchez Pérez en su carácter de Vocales Propietarios del Comité; María Sonia Sánchez Hernández como Vocal Propietaria Suplente; Ana Lidia Hernández Cárdenas como Vocal Propietaria y Enlace del Sistema de Control Interno; y que en lo sucesivo serán los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; también se encontraban presentes los CC. Rodolfo Galván Contreras, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos, Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Jacobo Sánchez Martínez y Enrique Bañuelos Vidauri y como Invitados Permanentes, así como el C. Israel Agustín Sánchez Loredo, en representación del C. Rafael Murrieta Rodríguez, Director General de Órganos Internos de Control y Comisarias de la Contraloría General del Estado, como Invitado Permanente externo a la Institución, bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los acuerdos.
4. Avance del PTCI 2022 y atención a recomendaciones 2021
5. Avance del PTAR 2022 y atención a recomendaciones 2021
6. Avance del Proceso Institucional PTCI y PTAR 2022, atención a recomendaciones 2021 y propuesta de modificación 2022.
7. Inventario de auditorías en proceso, observaciones y recomendaciones por entes fiscalizadores.
8. Transparencia POA 2022
9. Plan Estatal de Desarrollo (antecedentes y alineación de objetivos y ejes rectores).
10. Sistema Estatal de Información Agropecuaria (SEIA).
11. Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos; y Propuestas de actualización al Reglamento Interior.
12. Control de manuales de organización y procedimientos 2021-2027.
13. Evaluación al 4º trimestre PTCI y PTAR 2021.
14. Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, 2021.
15. Asuntos Generales.
16. Clausura y cierre de sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo Suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo Suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara el quórum legal e iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2022.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", solicita al Vocal Ejecutivo Suplente de lectura a la Orden del día, y se sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes. Dentro de éste mismo

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

punto solicitó a los presentes si tenían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, a lo que se hace de conocimiento que existen tres intervenciones solicitadas con antelación, siendo estas por parte del Encargado de la Coordinación de Archivo, en segundo lugar, el Titular del Órgano Interno de Control y como tercer punto la intervención por parte de la Contraloría General del Estado.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo Suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. Acto seguido el Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité", el C. Zimri Cortés Vidauri hace de conocimiento a los presentes el seguimiento a los acuerdos.

4ª SESIÓN ORDINARIA COCODI 26 OCTUBRE 2021

ACUERDO 08/COCODI/2021. Se solicita a los miembros Vocales, hacer llegar el memorándum respecto a las suplencias correspondientes a más tardar el miércoles 10 de noviembre, dirigido al Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité".

ACTUALIZACIÓN: A la fecha es necesario actualizar la suplencia por parte de la Dirección Administrativa, por lo que se solicita sea a más tardar el lunes 9 de mayo. **EN SEGUIMIENTO.**

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA COCODI 23 NOVIEMBRE 2021

ACUERDO 17/COCODI/2021.- Para dar cumplimiento al proceso de captura externado en la 3ª Sesión Ordinaria, por parte de la ahora extinta Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural, se solicita que el seguimiento se retome por parte del M.V.Z. Ível Taiché Moreno Bazán, Director General de Agricultura y Ganadería, girando las instrucciones pertinentes para verificar el estatus de la captura del desagregado de las indemnizaciones del folio 301547 el cual presentaba un avance del 56.2% (49.4 mdp), en el mes de Julio.

ACTUALIZACIÓN. El DGAG hizo de conocimiento al Vocal Ejecutivo Suplente que mediante **MEMORÁNDUM SEDARH/DGAYG/DA/0308/08902022** de fecha 17 de marzo del presente dirigido al TOIC, adjuntando copia del Acta de cierre finiquito del folio 301547 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES) del Subcomponente de atención a siniestros agropecuarios para atender a pequeños productores del ejercicio 2019, así como minuta de la reunión de conciliación del Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP), de fecha 03 de marzo del presente. **ATENDIDO.**

ACUERDO 23/COCODI/2021.- Se creará un grupo de whatsapp para dar seguimiento a los acuerdos generados y demás asuntos de "El Comité", por lo que se solicitarán los números telefónicos de los integrantes, suplentes e invitados según se considere. **ACTUALIZACIÓN.** Se replanteó la actividad y el seguimiento a los acuerdos se llevará a cabo mediante las agendas de Google con las cuentas de correo que se generaron a los Directivos por parte de la Dirección de Informática. La Presidencia ya hizo llegar el documento de seguimiento a los acuerdos por ese medio, por lo que se da por atendido como medio de seguimiento a los acuerdos de "El Comité". **ATENDIDO.**

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA COCODI 30 DE NOVIEMBRE 2021

ACUERDO/2SE/AGS/002/COCODI .- Se hace de conocimiento que en relación a la baja de la Coordinadora de Archivo es necesario por parte del Titular, designar a un Encargado de la Coordinación de Archivo cumpliendo con las especificaciones del ARTICULO 27, para retomar las actividades antes enlistadas asignadas al Archivo General de la SEDARH, por lo que los miembros de "El Comité" votan en favor de la designación de la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas quien funge como Directora Administrativa. Designándole así personal con el perfil necesario para el seguimiento específico de dicha encomienda, a la C. Alejandra Rodríguez Larrea, quien cuenta con Licenciatura en Archivología y ha desempeñado actividades al respecto, en el mismo sentido se designa al C. Carlos Eduardo Montaña Sánchez, quien también ha desempeñado actividades de apoyo en el Archivo de Concentración. Cabe señalar que para llevar a cabo la encomienda es necesario proveer de computadora, trituradora, bolsas negras extra grandes y cajas de archivo.

ACTUALIZACIÓN. Se llevó a cabo el nombramiento por parte del C. Secretario al nuevo Encargado de la Coordinación de Archivo al Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri, el seguimiento de la elaboración del PTCI Y PTAR del Archivo es mediante acuerdo **ACUERDO/1SO/AGS/001/COCODI ATENDIDO.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

ACUERDO/2SE/AGS/003/COCODI.- Se solicita a la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas, Directora Administrativa y en su calidad de Coordinadora de Archivo, retomar de manera prioritaria los trabajos y las sesiones del Grupo Interdisciplinario para reactivar las acciones necesarias en relación al archivo.

ACTUALIZACIÓN. El Subsecretario, Zimri Cortés Vidauri en su calidad de nuevo Encargado de la Coordinación de Archivo retoma de manera prioritaria los trabajos y las sesiones del Grupo Interdisciplinario para reactivar las acciones necesarias en relación al archivo, por lo que el 14 de febrero se llevó a cabo la actualización de los miembros del Grupo Interdisciplinario para la nueva administración, siendo posteriormente la 1ª Sesión Ordinaria el 07 de abril del presente. **ATENDIDO.**

1ª SESIÓN ORDINARIA COCODI 25 DE ENERO 2022

ACUERDO/001/1SO/COCODI.- La entrega de la información para elaborar el cuadernillo de cada Sesión Ordinaria de este Comité deberá de apegarse a lo siguiente: los Vocales Propietarios deberán entregar con siete días hábiles de anticipación a la sesión, la información al respecto, con la finalidad que el Titular, el Coordinador de Control Interno y el Presidente de "El Comité" puedan validar el contenido del mismo con tres días hábiles previos a la Sesión. El seguimiento al cumplimiento de este acuerdo se mantendrá durante el año y se reportará el cumplimiento en tiempo y extemporáneo de cada uno de los Miembros.

ACTUALIZACIÓN. Se hace de conocimiento que se establecerán en lugar de tres días previos para la revisión, serán cinco días, en virtud de que dicho cuadernillo pueda estar integrado lo más cercano a la emisión de la convocatoria. **EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO/002/1SO/COCODI.- Cuando alguno de los Vocales Propietarios requiera apoyo para el desahogo de alguno de los puntos, podrá asistir con la persona a su cargo que considere idónea para intervenir de manera conjunta en su participación, y tendrá el carácter de invitado, con previa confirmación con el Vocal Ejecutivo Suplente y/o el Presidente de "El Comité". El Vocal Propietario que haya invitado a algún asistente al tenor de este acuerdo, será el responsable de que el invitado se dirija de la manera reservada y comparezca en apego a los Lineamientos de Ética vigentes en esta Institución que demanda su participación en este Comité. **ATENDIDO 1ER TRIMESTRE.**

ACUERDO/003/1SO/COCODI.- Se llevará a cabo la actualización de los miembros del COCODI, por lo que en cumplimiento al Numeral 29 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, se notificará la baja de la C. Nonatzin Adela Flores Balderas como Vocal Propietario y se dará de alta al C. Hermenegildo Mata Espinoza como Vocal Propietario. De igual manera se les notificará a los Vocales Propietarios si su suplente cumple con lo indicado por el Numeral 31 del mismo Acuerdo en mérito. **ACTUALIZACIÓN. Se atendió mediante MEMORANDÚM SEDARH/DS/0308/021/2022 y MEMORANDÚM SEDARH/DS/0308/031/2022. ATENDIDO.**

ACUERDO/004/1SO/COCODI.- En relación al seguimiento puntual a metas y objetivos de los programas, la Subsecretaría entregará mensualmente los indicadores de avance al POA al Presidente de "El Comité", al Titular y con copia de conocimiento a la Dirección Administrativa. **ACTUALIZACIÓN. Se atendió mediante OFICIO SEDARH/SS/0308/011/2022 de fecha 11 de febrero, dirigido al TOIC, informándole sobre el inicio del proceso para solicitud de claves presupuestales, ejercicio 2022. ATENDIDO 1ER TRIMESTRE.**

ACUERDO/005/1SO/COCODI.- El Titular solicita que en relación al seguimiento puntual a metas y objetivos de los programas, la Dirección Administrativa entregará mensualmente el Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados obtenidos respecto de los Recursos Ejercidos de los programas y recursos de la Institución, El Titular del Órgano Interno de Control indicara el formato que deberá de mantener dicho Informe, formato similar al del art. 75 LPRHESLP, tal reporte será entregado a los ocho días hábiles al cierre del mes al que corresponde la información al Presidente de "El Comité", al Titular y con copia de conocimiento a la Subsecretaría, exentando de su presentación a la Dirección Administrativa los reportes correspondientes a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, por coincidir con el reporte de avance trimestral de la disposición previamente señalada. **ACTUALIZACIÓN. El TOIC mediante oficio del 08 de abril del 2022 da a conocer el formato, y en el mismo oficio menciona que no es necesario reportar los meses de enero y febrero 2022. ATENDIDO 1ER TRIMESTRE.**

ACUERDO/006/1SO/COCODI. El Titular solicita a la Dirección de Normatividad entregar mensualmente las actualizaciones al Inventario Jurídico (publicaciones) por escrito, al Presidente de "El Comité", al Titular a la Subsecretaría, a la Dirección Administrativa y de conocimiento al resto de los Integrantes de este Comité, a

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

los ocho días hábiles de cada mes; por lo que el **ACUERDO 14/COCODI/2021** queda sustituido por el presente. **ACTUALIZACIÓN. Se atendió enero, febrero y marzo 2022. ATENDIDO 1ER TRIMESTRE.**

ACUERDO/007/1SO/COCODI. El Titular de la Unidad de Transparencia, solicitará la validación del cierre a su POA 2021 y del POA 2022 en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022. Se le solicita informe por escrito al Titular y al Presidente de "El Comité" (esté último a través del Vocal Ejecutivo Suplente) del cumplimiento del presente Acuerdo. **ACTUALIZACIÓN. El TUT remitió mediante oficio de fecha 12 de abril la evidencia del cumplimiento. ATENDIDO.**

ACUERDO/008/1SO/COCODI. El Titular de la Unidad de Transparencia, implementará un informe mensual al Titular, con copia de conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control, para el puntual seguimiento a los Avances en materia de Transparencia. Dicho informe deberá ser entregado los días ochos de cada mes. **ACTUALIZACIÓN. Se atendió enero, febrero y marzo 2022, se solicitara al Comité de Transparencia valore el periodo de ocho días para subir información a la plataforma, y una vez que se haga la propuesta hacer de conocimiento al COCODI. ATENDIDO 1ER TRIMESTRE.**

ACUERDO/009/1SO/COCODI. "El Comité" aprueba en lo general la nueva propuesta de Orden del Día, hecha por parte del Presidente, para el desahogo de las sesiones ordinarias subsecuentes del Comité, quedando a revisión las intervenciones de las Unidades de Normatividad, Comunicación Social e Informática. **ATENDIDO.**

ACUERDO/010/1SO/COCODI. El Titular solicita la adecuación de los calendarios de las sesiones ordinarias del Comité de Ética y el Comité de Transparencia para llevarlas a cabo previamente a las Sesiones del COCODI, ya que es necesario se presenten los avances en este último. Por lo cual se instruye a los Presidentes y Secretarios Técnicos de tales comités, sesionar a la brevedad de manera extraordinaria u ordinaria, según corresponda, para la actualización de sus calendarios de acuerdo a lo siguiente. **ACTUALIZACIÓN. Se solicita tener en cuenta que los diferentes comités lleven a cabo en tiempo y forma el cumplimiento de sus actividades para estar en capacidad de informar ante este Comité en caso de ser necesario. Se agrega el calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario. En relación al COCODI se propone realizar una sesión extraordinaria en el mes de noviembre en caso de ser necesario (29/11/22).**

COMITÉ	CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS						
	ENERO	FEBRERO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
ÉTICA			12	12		11	
GRUPO INTERDISCIPLINARIO			7	14	14		14
TRANSPARENCIA		15	19	19		18	
COCODI	25		26	26		25	29

ACUERDO/011/1SO/COCODI. La Directora Administrativa hará llegar información adicional correspondiente al Cierre del Presupuesto 2021, para complemento del presenta acta, con la finalidad de hacer de conocimiento a este H. "Comité" de las cifras finales para el Cierre Presupuestal del Ejercicio 2021. **ACTUALIZACIÓN: Se atendió mediante MEMORÁNDUM SEDARH/DA/0308/062/2022 archivo de cifras finales (cuadro siguiente). ATENDIDO.**

FOLIO SIIP	PROGRAMA O ACCIÓN	PRESUPUESTO							
		APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL INICIAL	AUMENTO EN RESUPUESTO	APORTACION ESTATAL RECURSOS PROPIOS	ECONOMIA	DISMINUCION DE PRESUPUESTO	APORTACION PRODUCTORES	APORTACION ESTATAL FINAL
SEDARH_9211_21	AGRONEGOCIOS DIGITALES EN LA ZONA MEDIA Y HUASTECA		4,302,300.00						4,302,300.00
SEDARH_9212_21	AGRONEGOCIOS DIGITALES EN LA ZONA CENTRO Y ALTIPLANO		3,953,360.00						3,953,360.00
SEDARH_9213_21	DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPULSO AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA MEDIA Y HUASTECA		3,721,600.00						3,721,600.00
SEDARH_9214_21	DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPULSO AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA CENTRO Y ALTIPLANO		3,499,716.00						3,499,716.00

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

SEDARH_9215_21	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA 2021 (FM)		7,394,200.00			1,317,416.68	1,811,579.00	6,076,783.32
SEDARH_9234_21	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SELECCIÓN Y REPRODUCCIÓN CAPRINA (CESYRC), 2021		1,310,000.00		704.99			1,309,295.01
SEDARH_9235_21	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERICICULTURA (CENASE), 2021		615,000.00		44,245.82			570,754.18
SEDARH_9236_21	MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA EL PEAJE, 2021		475,000.00		15,297.41			459,702.59
SEDARH_9237_21	SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA, 2021		800,000.00		70,154.67			729,845.33
SEDARH_9239_21	PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN (FM)		1,500,000.00		23,980.06			1,476,019.94
SEDARH_9240_21	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES, 2021		500,000.00		93,110.98			406,889.02
SEDARH_9241_21	MANTENIMIENTO DEL VIVERO FORESTAL SEDARH-DIF ESTATAL		500,000.00		5,794.51			494,205.49
SEDARH_9253_21	APOYO AL PAQUETE TECNOLÓGICO DE FRIJOL PINTO 2021 FM		7,321,428.57		16,266.40		35,000,000.00	7,305,162.17
SEDARH_9260_21	APOYO AL PAQUETE TECNOLÓGICO DE MAÍZ CAFIME 2021 FM		1,989,795.92		25,854.18		12,575,000.00	1,963,941.74
SEDARH_9264_21	PROGRAMA EMERGENTE PARA ENFRENTAR EL ESTIAJE (HUASTECA) 2021 FM		1,950,000.00				1,872,765.75	1,950,000.00
SEDARH_9265_21	PROGRAMA EMERGENTE PARA ENFRENTAR EL ESTIAJE UGRSLP 2021 FTE 11		54,000.00				2,150,163.42	2,204,000.00
SEDARH_9266_21	PROGRAMA EMERGENTE PARA ENFRENTAR EL ESTIAJE UGRSLP 2021 FTE 12		2,150,000.00					
SEDARH_9266_21	PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL 2021 FM FTE 10	19,528,153.00	5,000,000.00	7,772,680.86				13,223,394.86
SEDARH_9266_21	PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL 2021 FM FTE 12		450,714.00					
SEDARH_9287_21	PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL 2021 FM FTE 10	36,271,847.00	1,000,000.00	3,628,012.17				5,328,012.17
SEDARH_9287_21	PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL 2021 FM FTE 12		700,000.00					
SEDARH_9439_21	MANTENIMIENTO OFICINAS Y DELEGACIONES DE LA SEDARH 2021		159,737.38		1,140,262.62	146,217.24	159,737.38	994,045.38

ACUERDO/012/ISO/COCODI. La Directora Administrativa notificará al "El Comité" mediante oficio, del seguimiento y avances que implemento durante su Encargo de la Coordinación de Archivos, así como Oficio de seguimiento ante Oficialía Mayor para la designación de un Coordinador(a) de Archivos para esta Institución. **ACTUALIZACIÓN:** Se atendió mediante MEMORÁNDUM SEDARH/DA/0308/062/2022, con adjunto OFICIO SEDARH/DS/0308/085/2021 de fecha 23 de noviembre del 2021, dirigido al Oficial Mayor, Lic. Noé Lara Enriquez, solicitando personal con perfil para la Coordinación de Archivo. **ATENDIDO.**

ACUERDO/1SO/AGS/001/COCODI. Se solicita al C. Zimri Cortés Vidauri, Subsecretario y ahora también Encargado de la Coordinación de Archivos llevar a cabo los trabajos relativos al PTCI y PTAR del nuevo proceso prioritario administrativo "15. Archivo General de la SEDARH". **ACTUALIZACIÓN.** Se notifica que ya está listo el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos del Archivo General, quedando pendiente de revisión el Plan de Trabajo de Control Interno por parte de la Enlace de Control Interno, teniendo como fecha límite el martes 13 de mayo del presente. **EN SEGUIMIENTO.**

Agotada la intervención, el Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité" regresa la palabra al Presidente de "El Comité" para continuar con el desahogo de la orden del día.

CUARTO. Avance del PTCI 2022 y atención a recomendaciones 2021. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna solicita a la Enlace de Control Interno, la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas, presentar lo relativo al Avance del PTCI y atención a recomendaciones 2021, en cuanto a los Procesos administrativos y sustantivos específicos.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Hace de conocimiento que se informó a los dueños de los seis procesos prioritarios sobre las recomendaciones emitidas por el TOIC respecto al 4º trimestre del 2021, y se les hizo énfasis en considerarlas para las evidencias del PTCI 2022. Congruentes con el medio de verificación señalado; Suficientes para poder acreditar la implementación de las acciones de mejora comprometidas; Institucionales, dando vista por si mismas del trabajo institucional en su conformación; Transparentes, motivar y evidenciar acciones de transparencia en la gestión gubernamental; Evolutivas, es decir, si el medio de verificación se conforma por distintas evidencias que se van documentando durante el ejercicio, adjuntarlas de manera acumulativa.

A continuación, presenta los avances relativos al ejercicio 2022.

PROCESOS ESPECÍFICOS 2022	PTCI				
	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Programa de Sanidad Vegetal	25	2	8%	3	20
Programa de Sanidad Animal	25	1	4%	5	19
TOTAL	50	3	12%	8	39

Al respecto el TOIC y Presidente de "El Comité", hace énfasis al poco avance del % global y lo atribuye a que la falta de presupuesto para los programas, situación que es confirmada por la Enlace de Control Interno, quien menciona que durante el mes de abril se ha registrado un mayor avance respecto a la ejecución de las acciones de mejora, y que el mismo se vera reflejado en el siguiente reporte trimestral de avances al PTCI.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

QUINTO. Avance del PTAR 2022 y atención a recomendaciones 2021. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna solicita al Enlace de Administración de Riesgos, el C. Rodolfo Galván Contreras, presentar lo relativo al avance del PTAR y atención a recomendaciones 2021 en lo relativo a los procesos administrativos y sustantivos específicos.

Acto seguido hace de conocimiento a los presentes que derivado de la revisión y retroalimentación de las evidencias del 4º trimestre del PTAR 2021 el TOIC hizo énfasis de la importancia de que todo partícipe del seguimiento del PTAR conozca que toda evidencia relacionada con el SCII debe tener las siguientes características:

- **Transparentes** (motivar y evidenciar acciones de transparencia en la gestión gubernamental)
- **Evolutivas**, es decir, si el medio de verificación se conforma por distintas evidencias que se van documentando durante el ejercicio, adjuntarlas de manera acumulativa
- **Congruentes** con el medio de verificación señalado
- **Institucionales**, dar vista por si mismas del trabajo institucional en su conformación
- **Suficientes** para poder acreditar la implementación de las acciones de control

Por lo que pide el apoyo de cada uno de los Dueños de Procesos Prioritarios para un seguimiento puntual con el personal involucrado, con el fin de cumplir con lo antes mencionado.

En relación a la Incorporación del proceso prioritario "Archivo General" en PTAR 2022 menciona que fue debido a un deficiente seguimiento de la normativa archivística, con la finalidad de plantear acciones que permitan cumplir en tiempo y forma con la normativa y a su vez mitigar posibles riesgos. Cabe mencionar que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos ya fue revisado.

En otros asuntos se hace notar el tema relacionado con el seguimiento oportuno a lo relacionado con el Comité de Ética, tal cuestión surge derivado de la revisión de los medios de verificación correspondientes al 1º informe trimestral, en la que se expresa por parte de los partícipes en el seguimiento, la limitante para poder solicitar las evidencias de avance debido a que no se tiene injerencia en lo relacionado con las actividades que este Comité desempeña.

Otro punto referente al Comité de Ética es el enfoque con el que se está trabajando, y si se cumple con el propósito por el cual fue creado, ya que la percepción que se tiene dentro de la Administración de Riesgos y derivado de la revisión de los medios de verificación, únicamente se está acotando a cuestiones internas que se puedan suscitar con el personal y no un enfoque hacia la Anticorrupción.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Lo anterior revisando el Código de Conducta de la página de la SEDARH hace referencia al Artículo 16 de la "Ley de Responsabilidad Administrativas para el Estado y Municipios de SLP" en el que a letra dice: "ARTÍCULO 16. Los servidores públicos deberán observar el código de ética que al efecto sea emitido por las contralorías o los órganos internos de control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Estatal Anticorrupción, para que en la actuación de los servidores públicos impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño."

El código de ética a que se refiere el párrafo anterior, deberá hacerse del conocimiento de los servidores públicos de la dependencia o entidad de que se trate, así como darle la máxima publicidad.

También me permito hacer de conocimiento ante los presentes que en lo relativo a los asuntos en materia de Transparencia, se solicita del apoyo de la Unidad Administrativa responsable para que la generación de las evidencias cumpla con las características antes mencionadas y sean entregadas al enlace en tiempo y forma. Sugiriendo se acorte el plazo en que se solicita la información a las diferentes áreas y permita la emisión de un reporte de la plataforma que muestre el seguimiento oportuno a la misma.

Al respecto el TOIC y "Presidente" de "El Comité" comenta estar de acuerdo en el planteamiento presentado por el Enlace de Administración de Riesgos, por lo que se toma de conocimiento ante "El Comité" para que una vez desahogada la intervención del C. José Hermenegildo Mata Espinoza, Vocal Propietario y Dueño del proceso prioritario institucional denominado "Gestión e imagen Institucional" y habiendo conocido su opinión al respecto, para que este "Comité" pueda tomar los acuerdos correspondientes.

A continuación, el Enlace de Administración de Riesgos, presenta los avances relativos al ejercicio 2022.

Es importante que se verifique la formalidad y las características que deben ser parte de los memorándums y oficios emitidos en cualquiera de las Unidades Administrativas de esta Secretaría, ya que se han detectado deficiencias de forma, por ejemplo, falta de actualización de la leyenda, permaneciendo la correspondiente al ejercicio 2021, así como palabras mal escritas.

PROCESOS ESPECÍFICOS 2022	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Programa de Sanidad Animal	7	* 2	29%	5	0
Programa de Sanidad Vegetal	7	0	0%	2	5
TOTAL	14	2	14%	7	5

* Acciones del Ejercicio 2021 que por la naturaleza de la operación se dio seguimiento en PTAR 2022

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

SEXTO. Avance Proceso Institucional PTCI y PTAR 2022, atención a recomendaciones 2021 y propuesta de modificación 2022. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna solicita al dueño del Proceso Prioritario Institucional denominado "Gestión e Imagen Institucional" el C. José H. Mata Espinosa, presentar lo relativo al PTCI y PTAR correspondiente.

En relación a las conclusiones y recomendaciones resultantes en la evaluación del 4° trimestre del PTCI Institucional 2021, por el Órgano Interno de Control, se mencionó:

- Que se debe poner particular atención a los medios de verificación señalados, para que la documentación entregada resulte suficiente como evidencia.
- Así como, que la conclusión emitida por la Dependencia para el 4° trimestre fue la misma que se presentó para el 3° trimestre, por lo que hace referencia a que el pronunciamiento debe actualizarse con cada avance trimestral.

Derivado de dichas recomendaciones, se identificaron oportunidades de mejora, por lo que se comenta la oportunidad de realizar una modificación al PTCI y PTAR del Proceso Prioritario "Gestión e Imagen Institucional, 2022".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

En relación al avance del 1er trimestre del 2022 se tienen lo siguiente:

PROCESO INSTITUCIONAL 2022	PTAR					PTCI				
	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Gestión e Imagen Institucional	5	0	20%	5	0	8	1	13%	7	0
TOTAL	5	0	20%	5	0	8	1	13%	7	0

Posteriormente, el C. José H. Mata Espinosa en su intervención, comentó la necesidad de modificar los programas de trabajo de administración de riesgos y de control interno del proceso institucional, con la finalidad de fortalecer e implementar las acciones de mejora y de control; por lo cual invitó a los responsables de su aplicación, con quien comparte la responsabilidad, de instalar mesas de trabajo con el objetivo de unificar criterios y encaminar las acciones correspondientes al reforzamiento del control interno.

La propuesta de modificación al PTCI 2022 presentada por el Dueño del Proceso C. José Hermenegildo Mata Espinosa es la siguiente (Misma que será analizada en coordinación con los enlaces y el Coordinador de Control Interno MVZ Zimri Cortes Vidauri:

Normas Generales y Elementos de Control Interno	Elementos Institucionales Descripción	Nombre de la evidencia documental De acuerdo al grado de cumplimiento	Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI				
			Acción de mejora	Fecha Inicio (dd/mm/aa)	Fecha Término (dd/mm/aa)	Unidad responsable / Responsable de su implementación	PROPUESTA DE Medio de verificación
Elemento 3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	Acta de Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses y Código de Conducta de la SEDARH	Participar con la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta	01/02/2022	30/11/2022	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	Actas de seguimiento de acuerdos de las reuniones. Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. Informe anual al Titular de la Dependencia.
Normas Generales y Elementos de Control Interno	Elementos Institucionales Descripción	Nombre de la evidencia documental De acuerdo al grado de cumplimiento	Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI				
			Acción de mejora	Fecha Inicio (dd/mm/aa)	Fecha Término (dd/mm/aa)	Unidad responsable / Responsable de su implementación	PROPUESTA DE Medio de verificación
Elemento 6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	Manual de Organización	Gestión para actualización de los manuales	01/02/2022	30/11/2022	Secretaría Particular/ Dirección Administrativa	Oficios a Oficialía Mayor y Memorándums a los directores de las Unidades Administrativas para la actualización de los manuales. Curso de capacitación sobre elaboración/actualización de manuales

Espacio dejado en blanco
de manera intencional

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Normas Generales y Elementos de Control Interno	Elementos Institucionales Descripción	Nombre de la evidencia documental De acuerdo al grado de cumplimiento	Acreditación de la existencia y suficiencia de la evidencia documental y/o electrónica						Programa de Trabajo de Control Interno, PTGI					
			1. No está formalizada	2. Está formalizada	3. Está operando	4. Se supervisa	5. Es eficiente y eficaz	6. Está actualizada	Acción de mejora	Fecha Inicio (dd/mm/aa)	Fecha Término (dd/mm/aa)	Unidad responsable / Responsable de su implementación	PROPUESTA DE Medio de verificación	
TERCERA NORMA: ACTIVIDADES DE CONTROL														
Elemento 24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	Plataforma de datos abiertos de Gobierno del Estado https://datos.slp.gob.mx/		X						Integrar el Plan de apertura 2022 y la información referente al conjunto de datos incluidos en el plan de apertura 2022	01/02/2022	30/11/2022	Secretaría Particular/ Informática	Oficio de designación de enlace de datos abiertos. Proceso de definición del Plan de apertura 2022 e Información referente al conjunto de datos incluido en el plan de apertura 2022

La propuesta de modificación al PTAR 2022 presentada por el Dueño del Proceso C. José Hermenegildo Mata Espinosa es la siguiente (Misma que será analizada en coordinación con los enlaces y el Coordinador de Control Interno MVZ Zimri Cortes Vidauri):

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2022-1	Intereses personales del servidor público, interfiriendo en el desempeño de su cargo o funciones.	De Imagen	3	4	III	EVITAR EL RIESGO	1.1	Desconocimiento de las Reglas de Integridad, del Código de Conducta y Código de Ética	Implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de los servidores públicos, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses	01/01/2022	01/11/2022	Actas de seguimiento de acuerdos de las reuniones. Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. Informe Anual al Titular de la Dependencia.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Facto de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2022-2	Disposiciones de la Ley de Transparencia atendidas fuera de los plazos legales establecidos	Legal	3	6	II	EVITAR EL RIESGO	2.1	Incumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia, conforme a la Tabla de Aplicabilidad asignada a esta Secretaría por parte de la CEGAIP	Unidad de Transparencia	Rosendo Pecina	01/01/2022	01/11/2022	Informe de monitoreo de la plataforma de la CEGAIP, para verificar el cumplimiento oportuno en el llenado de la totalidad de las fracciones
							2.2	Atraso en la atención de las solicitudes de información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Unidad de Transparencia	Rosendo Pecina	01/01/2022	01/11/2022	Informe sobre el estatus de atención de las solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia

ACUERDO/013/2SO/COCODI/26ABR22. El C. José Hermenegildo Mata Espinosa en su calidad del Dueño del Proceso Prioritario de Gestión e Imagen Institucional convocará al C. Rodolfo Galván Contreras en su calidad de Enlace Administración de Riesgos y a la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas en su calidad de Enlace de Control Interno, con el apoyo de su personal, para llevar a cabo mesas de trabajo en el mes de mayo, para revisión de las evidencias planteadas en el Proceso Institucional, y posteriormente se citará a las unidades responsables de su implementación, con la finalidad de analizar la propuesta de modificación y poder concretar las acciones y medidas necesarias para dar cumplimiento a ambos programas de trabajo.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de la orden del día.

SEPTIMO. Inventario de auditorías en proceso, observaciones y recomendaciones por entes fiscalizadores. Acto seguido el Presidente de "El Comité", el C. Armando Calvillo Reyna, cede la palabra al C. José H. Mata Espinoza en su calidad de Secretario Técnico del Despacho del Secretario para hacer referencia al estatus actual de las auditorías que se encuentra en curso, siendo encargados del seguimiento del inventario de auditorías y observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

• Por parte de la **Función Pública** existe una auditoría con **tres** observaciones sin solventar, dos sin monto y una por **\$1,955,800.00** correspondientes a la auditoría **No. UAG-AOR-087-2021-24-S217** denominada **Recursos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.**

➤ **Observación correctiva núm. 1**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de registro en la contabilidad de los recursos aportados por los usuarios Hidroagrícolas, por un monto de 36,946.9 miles de pesos, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, a fin de dar cumplimiento al artículo 5, numeral 5.1, párrafo tercero, viñeta cuarta, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

➤ **Recomendación preventiva núm. 1**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales no registró en la contabilidad los recursos aportados por los usuarios Hidroagrícolas, por un monto de 36,946.9 miles de pesos, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esa presunta irregularidad para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de los artículos 70, fracción 1, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 5, numeral 5.1, párrafo tercero, viñeta cuarta, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020.

Al respecto de la primera observación **sin monto** se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones.

➤ **Observación correctiva núm. 2**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de comprobación y justificación de 1,955.8 miles de pesos, del Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, correspondientes a pago de obra no ejecutada, por 1,445.4 miles de pesos; con el pago extemporáneo de honorarios fiduciarios por 510.4 miles de pesos; y con el reintegro a la Tesorería de la Federación, por 384.6 miles de pesos, de forma extemporánea; o, en su caso, se compruebe el reintegro a esa Tesorería, más los rendimientos financieros que se generen hasta el momento de su realización y la carga financiera respectiva, a fin de dar cumplimiento a los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 66, fracción 111, y 176, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 6, apartado 6.4 numeral 6.4.3, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020; y a la Cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión.

➤ **Recomendación preventiva núm. 2**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales no se comprobó ni justificó un importe de 1,955.8 miles de pesos, del Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, correspondientes al pago de obra no ejecutada, por 1,445.4 miles de pesos; se realizó el pago extemporáneo de honorarios fiduciarios, por 510.4 miles de pesos; y por las cuales realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación, por 384.6 miles de pesos, de forma extemporánea. Con base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esas presuntas irregularidades para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 66, fracción 111, y 176, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 6, apartado 6.4, numeral 6.4.3, de las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola 2020; y de la Cláusula Décima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión.

En seguimiento a la segunda observación por un monto de **\$1,955,800.00 de recursos federales** se encuentra ya en revisión con CONAGUA la respuesta a las observaciones;

➤ **Observación correctiva núm. 3**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí proporcione la evidencia documental certificada que desvirtúe los hechos observados relacionados con la formalización de tres convenios modificatorios del contrato DLSLP-024-RTEUR-20-19, financiado por el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, sin acreditar la solicitud y autorización de la prórroga para la conclusión de los trabajos; y con la falta de evidencia de la modificación de la garantía de cumplimiento, lo cual no se estipuló en una cláusula resolutoria del convenio modificatorio, a fin de dar cumplimiento al Apartado 7.3, numeral 22, del Manual de Operación del Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego; y a la Cláusula Décima Cuarta del contrato suscrito.

➤ **Recomendación preventiva núm. 3**

Para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí analice las causas por las cuales se suscribieron tres convenios modificatorios del contrato DLSLP-024-RTEUR-20-19, financiado por el Programa de Apoyo para la Infraestructura Hidroagrícola, en 2020, sin acreditar la solicitud y autorización de la prórroga para la conclusión de los trabajos; y por las cuales no se entregó la modificación de la garantía de cumplimiento, lo cual no se estipuló en una cláusula resolutoria del convenio modificatorio. Con

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

base en los resultados de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esas presuntas irregularidades para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento del Apartado 7.3, numeral 22, del Manual de Operación del Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego; y de la Cláusula Décima Cuarta del contrato suscrito.

La Dirección General de Recursos Hidráulicos entregó oficio a la Contraloría General del Estado No. SEDARH/DS/308/103/2021, el 13 de diciembre del 2021 con los descargos correspondientes de las observaciones correctivas 1, 2 y 3 y Oficio No. SEDARH/DGRH/0308/039/2021 con los descargos de las observaciones Preventivas 1, 2 y 3. Y a los oficios Nos. No. B00.923.001196 de fecha 22 de noviembre del 2021 y al oficio complementario No. B00.923.001271 de fecha 06 de diciembre 2021, signados por el Director Local de la CONAGUA en el Estado Ing. Joel Félix Díaz. En espera del dictamen por parte de la Secretaría de la Función Pública, toda vez que la Auditoría corresponde: 1.- A fondos Federales, 2.- Las obras y acciones las ejecutó CONAGUA, no se contempla como parte de las atribuciones de la SEDARH la ejecución de obra pública; 3.- Se incluye a la SEDARH debido a que los Fondos Federales fueron puestos a disposición vía el FOFAES. Por lo que se sigue en espera del Dictamen por parte de la Secretaría de la Función Pública, de los descargos correspondientes.

- Por parte de la **Auditoría Superior del Estado (ASE)** se dio inicio a auditoría **No. AEFPO-02-PERF-2021** denominada **Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del ejercicio 2021**, siendo el Director General de Agricultura y Ganadería, el C. Ivel Taiché Moreno Bazán designado como enlace por parte de esta Secretaría. Cabe mencionar que la misma se encuentra en proceso.

- Por parte del **Órgano Interno de Control (OIC)** se dio inicio a la auditoría **No. D-3/2021** denominada **Programa de Trabajo Integral de los Proyectos Fitosanitarios que corresponden al Componentes Fitozoosanitarias, Incentivo de Apoyo Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, referente a las Plagas de los Cítricos, Campaña Nacional contra las Moscas de la Fruta y Langosta ejercicio 2020**, cabe mencionar que la misma se encuentra en proceso.

- También por parte del **Órgano Interno de Control (OIC)** se dio inicio a auditoría **No. C-1/2022** denominada **Programas y Convenios ejercicio 2021**, cabe mencionar que la misma se encuentra en proceso.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

OCTAVO. Transparencia POA 2022. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz al C. Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, para presentar los avances a la fecha sobre las actividades planteadas en el Programa Operativo Anual (POA), correspondiente al ejercicio 2022 en materia de Transparencia.

VERTIENTE		INDICADOR (Contribución de Beneficio)	UNIDAD DE MEDIDA		ALIADOS ESTRATÉGICOS	CALENDARIZACIÓN (Avance de ejecución)												Total	%
PED 2021-2026	PROGRAMA		MEC	MEC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO A LA TRANSPARENCIA																			
Gobierno Abierto	1. Integración del Informe Anual 2022 (Art. 52, Fracción XI)	Informe Anual Validad/Informe Anual Programado	Informe	1 0	0%	Unidad de Transparencia	P	1									1	100%	
	2. Diseño Programa Anual de Trabajo 2022	realizado/Documento Programado	Documento	1 0	0%	Integrantes del Comité	P	1									1	100%	
	3. Seguimiento a las solicitudes mediante plataforma nacional de Transparencia vía informex (Art. 54, Fracción II)	Informe Realizado/Informe Programado	Informe	12 3	25%	Comité de Transparencia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	25%
	4. Capacitación al interior de la SEDARH de servidores públicos o integrantes adscritos a la Unidad de transparencia. (Art. 52, Fracción V)	Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas	Talleres	3 0	0%	CEGAIP, Unidad de Transparencia	P	1			1						1	33%	
	5. Seguimiento al cumplimiento de las Fracciones 84, 85 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que corresponden al Sujeto Obligado. (Plataforma Estatal de la CEGAIP)	Informe de cumplimiento de las fracciones	Informe	12 0	0%	Unidades sustantivas	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	25%
	7. Atención a las observaciones y/o recomendaciones emitidas por los Organos Fiscalizadores. Art. 97, 98, 99, 100 y 101 (CEGAIP y/o el OIC)	Informes de Atención realizados/Informes de Atención programados	Documento	1 0	0%	Diversos áreas administrativas	P							1				1	0%
	8.- Implementación de estrategias en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva	Realización de acciones para acercar la información a la población		2 0	0%		P				1						1	2	0%
							E											0	0%

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

El Presidente de "El Comité" le hace el comentario sobre algunos errores en el formato del POA presentado y se solicita sean corregidos, menciona que previo a entregar la información los Directivos deben revisar bien antes de enviarla.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Plan Estatal de Desarrollo (antecedentes y alineación de objetivos y ejes rectores). El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz al Subsecretario para el desahogo del tema, quien a su vez cede la voz a la C. Brenda V. Martínez Gámez, quien en su calidad de invitada, en apoyo al Subsecretario expone a los presentes correlación que tienen el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la alineación de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, así como en la incidencia en la actual elaboración del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, apoyándose en los siguientes esquemas para su simplificación.

También menciona que se entrega en físico el esquema integrado en medio impreso y se hace llegar vía correo electrónico para su consulta, y se invita al personal Directivo a tomar en cuenta esta información que es lo que marca el rumbo a seguir por los siguientes seis años de Gobierno Estatal, para el cumplimiento de la encomienda que cada uno ha recibido por parte del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de San Luis Potosí.

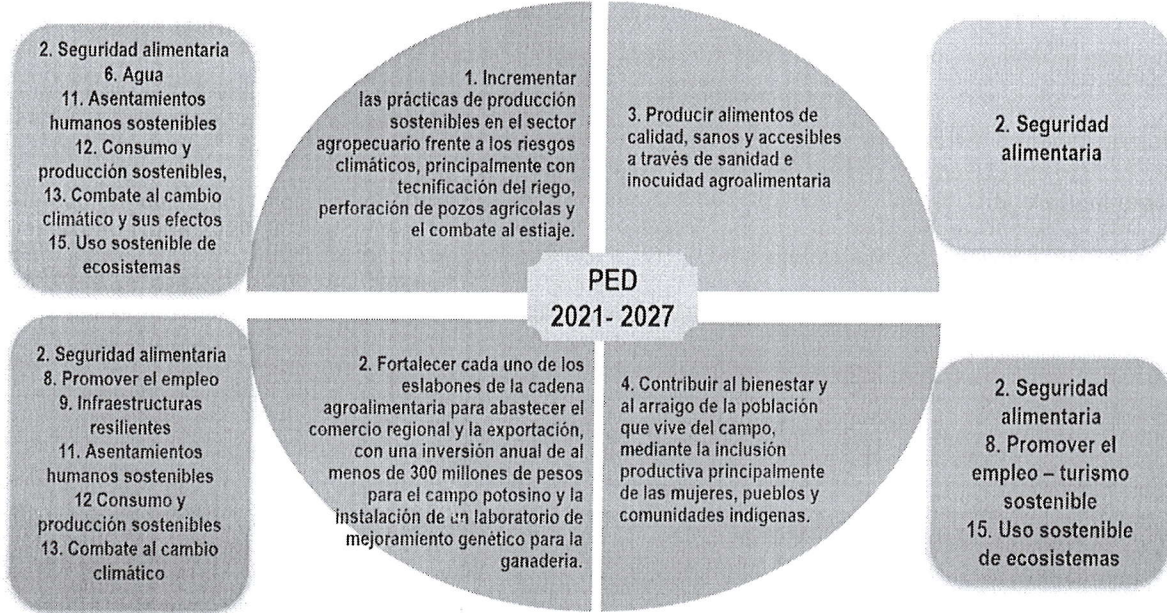
Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)



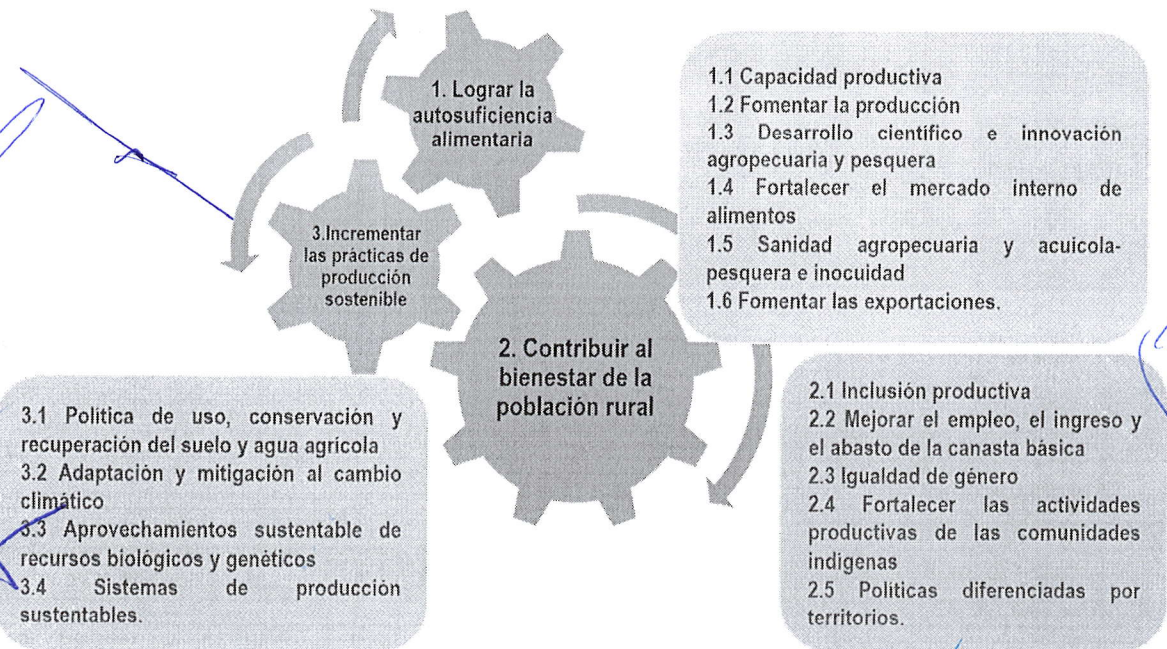
Espacio dejado en blanco
de manera intencional

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Alineación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el Programa Estatal de Desarrollo del Estado de San Luis Potosí 2021-2027

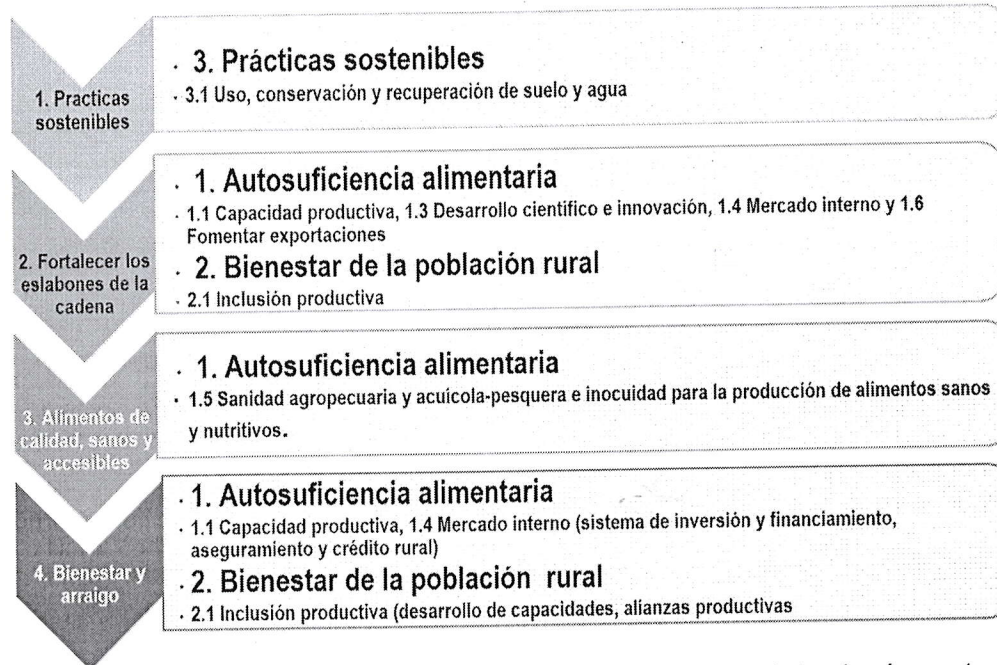


Alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 con el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020- 2024 del Estado de San Luis Potosí.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Alineación del Programa Estatal de Desarrollo 2021-2027 con el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020 – 2024 del Estado de San Luis Potosí.



Agotada su intervención, el Presidente de “El Comité” continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DÉCIMO. Sistema Estatal de Información Agropecuaria (SEIA). El Presidente de “El Comité” concede el uso de la voz a la C. María Sonia Sánchez Hernández, Vocal Suplente de “El Comité” y en su calidad de representante de la Dirección de Informática para exponer los motivos de la propuesta de desarrollo del Sistema en mención.

Al respecto comenta que la conformación y antecedentes del SEIA para su integración se basa en la siguiente normativa:

- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- Reglamento Interior de la SEDARH, publicado en 2009 (vigente).
- Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, publicado en 2017 (vigente).

Es por lo anterior que el planteamiento de crear el Sistema Estatal de Información Agropecuaria (SEIA), es que sea un sistema de información integral que procesa, analiza, actualiza y difunde la información estadística y geográfica de interés del sector agropecuario potosino, además de permitir a la SEDARH y a los actores rurales realizar seguimientos y toma de decisiones de manera integral, oportuna y confiable.

Explica que el Sistema pretende englobar el Sistema de Control Interno de la SEDARH con información integral oportuna y confiable permita a la alta dirección y en su caso, al Órgano de Gobierno, realizar seguimientos y toma decisiones; Así como a los diferentes actores del sector agropecuario teniendo disponible Información Estadística y Geográfica Agropecuaria agrupada por región, municipio, cultivo, especie y programa, ya que se pretende el desarrollo de una interfaz amigable con una aplicación para teléfonos inteligentes para su consulta en tiempo real.

A respecto el Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri, solicita tener mayor información al respecto, así como la intervención de los Directores Generales quienes son los indicados para ayudar en la dirección del proyecto en comento por lo que se toman los siguientes acuerdos.

ACUERDO/014/2SO/COCODI/26ABR22. Se solicita que las Direcciones Generales pendientes de entregar los lineamientos que regirán los programas a su cargo, sean entregados a más tardar el 06 de mayo del presente. (Falta DGRH, DGFVS, DGAG respecto al SAC).

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

ACUERDO/015/2SO/COCODI/26ABR22. Elaborar los avisos de privacidad individuales o en su caso homologar uno solo para los fines de la SEDARH, por lo que se solicita la coordinación entre del Titular de la Unidad de Transparencia, el C. Rosendo Pecina Elizalde y el Comité de Transparencia para retomar la elaboración para su entrega el jueves 28 de abril.

ACUERDO/016/2SO/COCODI/26ABR22. Se llevará a cabo mesa de trabajo del SCII con la SubSecretaría, la Secretaría Técnica y el Órgano Interno de Control, donde el C. Daniel Martínez Torres expondrá a mayor detalle los pormenores y demás detalles respecto al funcionamiento y requerimientos del SEIA, para el miércoles 18 de mayo de 2022.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DÉCIMO PRIMERO. Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos; y Propuestas de actualización al Reglamento Interior. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la Directora de Normatividad, la C. Sucely Z. Rodríguez Olvera para el desahogo del tema, quien hace una relatoría de las actividades a la fecha por parte de esa Unidad a su cargo.

CAPACITACIÓN	INSTRUCTORA	FECHA	HORAS DE CAPACITACIÓN	NO. PARTICIPANTES
Género y Derechos Humanos	Lic. Claudia Plascencia Agundis Defensoría Pública	25/02/2022	2	40
Día Internacional de la Mujer	Mtra. Beatriz Aguilera Gallegos Defensora adjunta de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios UASLP	08/03/2022	2	30
Programa Unico de Capacitación Módulo 1: Legislación Internacional y Local que tutela los DDHH de las mujeres	Lic. Carolina Jaime Foyo Directora de Capacitación del IMES	Del 10 de marzo al 06 de abril del 2022	16	37
Género y Derechos Humanos	Lic. Claudia Plascencia Agundis Defensoría Pública	25/02/2022	2	40
Día Internacional de la Mujer	Mtra. Beatriz Aguilera Gallegos Defensora adjunta de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios UASLP	08/03/2022	2	30

ACUERDO/017/2SO/COCODI/26ABR22. El C. Secretario, José Alfredo Pérez Ortiz, a través de la Dirección de Normatividad formalizará mediante Acuerdo la creación de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos de la SEDARH durante el mes de mayo 2022.

ACUERDO/018/2SO/COCODI/26ABR22. Una vez formalizada la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, el C. Secretario, José Alfredo Pérez Ortiz, a través de la Dirección Administrativa, promoverá la creación del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Las Mujeres y Hombres, de conformidad con lo establecido en el Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, publicado el 24 de mayo de 2019 en el POE

ACUERDO/019/2SO/COCODI/26ABR22. Respecto a la importancia de la participación en las capacitaciones promovidas por parte de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, se genera el compromiso por parte del personal de nivel directivo en todos sus niveles, de participar por lo menos una vez al año, lo cual asegura que los lineamientos en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos al respecto sean de su conocimiento y aplicados correctamente al interior de las Unidades Administrativas.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

En relación a la Propuestas de actualización al Reglamento Interior:

DIRECCION A QUE SE ENVIA	FECHA DE ENVÍO	MEMO ENVIADO	FECHA DE CONTESTACIÓN	MEMO DE CONTESTACIÓN	PROPONE CAMBIOS
SECRETARIO	10/12/2021	DN/0308/022/2021	01/02/2022	DS/0308/018/2022	SI
SUBSECRETARÍA	08/12/2021	DN/0308/021/2021	08/12/2021	SS/0308/022/2021	NO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	07/12/2021	DN/0308/013/2021	07/12/2021	DA/0308/0198/2021	SI
DELEGACION ZONA CENTRO	06/12/2021	DN/0308/019/2021	07/01/2022	DGDDR/DZC/0308/001/2021	SI
DELEGACION ZONA MEDIA	06/12/2021	DN/0308/019/2021	13/12/2021	DRZM/003/2021	SI
D. GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE	07/12/2021	DN/0308/012/2021	13/12/2021	DGFYVS/DGYD/0308/002/2021	SI
D. GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA	06/12/2021	DN/0308/009/2021			
D. GENERAL DE DESARROLLO RURAL	07/12/2021	DN/0308/011/2021	12/01/2022	DGDR/0308/002/2022	SI
COORDINACION DE ARCHIVOS	28/03/2022	DN/0308/60/2021	04/04/2022	SS/0308/058/2022	SI
UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO Y DH	28/03/2022	DN/0308/65/2021	25/03/2022	UIG/0309/002/2022	SI
D. GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL CAFÉ	28/03/2022	DN/0308/71/2021			
DELEGACION ZONA ALTIPLANO	29/03/2022	DN/0308/76/2021			
DELEGACION ZONA HUASTECA	29/03/2022	DN/0308/77/2021			
DIRECCION DE INFORMATICA	28/03/2022	DN/0308/61/2022	08/04/2022	DI/0308/023/2022	SI
D. GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA	28/03/2022	DN/0308/72/2022			
D. GENERAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS	28/03/2022	DN/0308/73/2022	01/04/2022	DGRH/308/078/2022	SI
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	28/03/2022	DN/0308/69/2022	31/03/2022	DS/SUT/0308/065/2022	SI

ACUERDO/020/2SO/COCODI/26ABR22. Se solicita la designación de un enlace por cada Unidad Administrativa ante la Dirección de Normatividad a más tardar el 13 de mayo del presente, para asistir a mesas de trabajo en relación a la actualización del Reglamento Interior de la Secretaría, siendo éstas calendarizadas a partir de que sean notificados los enlaces; cabe mencionar que el enlace designado debe de ser un funcionario público que cuente con conocimientos del Reglamento Interior, Ley Orgánica, así como Leyes aplicables de cada una de las Unidades Administrativas.

ACUERDO/021/2SO/COCODI/26ABR22. En relación a la extinción de la DGDFC, es necesario formalizar la incorporación de la Dirección de Desarrollo y Fomento del Café dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural, mediante la designación del C. Secretario, notificando a los involucrados.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO. Control de manuales de organización y procedimientos 2021-2027. El Presidente de "El Comité" concede el uso de la voz a la Directora Administrativa, la C. Ana Lidia Hernández Cárdenas para el desahogo del tema, quien presenta el siguiente cuadro al respecto de los Manuales registrados de la Administración 2015-2021.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

No	UNIDAD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		
		NO PRESENTADO	REVISIÓN	AUTORIZADO	NO PRESENTADO	REVISIÓN	AUTORIZADO
1	DESPACHO DEL SECRETARIO			1	1		
2	SUBSECRETARIO			1	1		
3	CONTRALORÍA INTERNA			1			1
4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			1	1		
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD			1	1		
6	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA			1	1		
7	DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA			1	1		
8	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA			1	1		
9	DIRECCIÓN DE GANADERÍA			1	1		
10	DIRECCIÓN DE SANIDAD VEGETAL			1	1		
11	DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL			1	1		
12	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS			1	1		
13	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA			1	1		
14	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA			1	1		
15	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN HIDRÁULICA Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA RURAL			1	1		
16	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL			1	1		
17	DIRECCIÓN DE EXTENSIONISMO RURAL Y PROGRAMAS REGIONALES			1	1		
18	DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE			1	1		
19	DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE			1	1		
20	DIRECCIÓN FORESTAL Y DE SUELOS			1	1		
21	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN			1	1		
22	DIRECCIÓN GENERAL DE DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL			1	1		
23	DELEGACIÓN CENTRO	1			1		
24	DELEGACIÓN ZONA ALTIPLANO			1	1		
25	DELEGACIÓN ZONA HUASTECA			1	1		
26	DELEGACIÓN ZONA MEDIA			1	1		
27	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL CAFÉ			1	1		
28	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO			1	1		
29	DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y PROMOCIÓN			1	1		
		3.4	0	96.6	96.6	0	3.4

ACUERDO/022/2SO/COCODI/26ABR22. La Dirección Administrativa llevará a cabo mesas de trabajo para la capacitación en la elaboración de manuales de organización y procedimientos una vez hechas las gestiones necesarias por parte de la misma y habiendo hecho llegar los formatos correspondientes. Se notificará a todas las áreas, incluyendo aquellas unidades de nueva creación.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DÉCIMO TERCERO. Evaluación al 4º trimestre PTCI y PTAR 2021. Al respecto el Presidente de "El Comité" y ahora en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control comenta lo siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Tanto para PTCI como PTAR se hacen las siguientes recomendaciones: se hace énfasis en que se mantengan revisiones de uno a uno con los dueños de los procesos lo cual será de gran ayuda para corregir de manera preventiva cualquier incidencia respecto a las evidencias que se presenten, actuando, así como primer filtro de revisión. El Titular del Órgano Interno de Control también señala que las evidencias siempre deben de reflejar las siguientes características:

- Congruentes con el medio de verificación señalado.
- Suficientes para poder acreditar la implementación de las acciones de mejora comprometidas.
- Institucionales, dar vista por si mismas del trabajo institucional en su conformación.
- Transparentes, motivar y evidenciar acciones de transparencia en la gestión gubernamental.
- Evolutivas, es decir, si el medio de verificación se conforma por distintas evidencias que se van documentando durante el ejercicio, adjuntarlas de manera acumulativa.

El Titular del Órgano Interno de Control, C.P. Armando Calvillo Reyna, reitera la importancia que toda evidencia relacionada con el SCII debe atender las características antes indicadas, por lo que invita a los aquí presentes a permear estas recomendaciones a todos los partícipes del SCII.

EVALUACIÓN DE AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PTCI 2021										
PROCESOS ESPECÍFICOS	SEGÚN INSTITUCIÓN					SEGÚN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Programa de Sanidad Vegetal	25	21	84%	1	3	25	21	84%	1	3
Programa de Sanidad Animal	25	18	72%	4	3	25	19	76%	4	2
Programa de Seguro Agropecuario Catastrófico	25	16	64%	7	2	25	13	52%	10	2
Programa Emergente para el Estiaje	25	25	100%	0	0	25	21	84%	4	0
Agronegocios Digitales y Desarrollo de Capacidades e Impulso Agrícola	25	23	92%	2	0	25	21	84%	4	0
TOTAL	125	103	82%	14	8	125	95	76%	23	7

EVALUACIÓN DE AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PTCI 2021										
PROCESO INSTITUCIONAL	SEGÚN INSTITUCIÓN					SEGÚN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar	Número de acciones	Número de acciones concluidas	% Global de cumplimiento	En Proceso	Sin iniciar
Gestión e Imagen Institucional	8	8	100%	0	0	8	8	100%	0	0
TOTAL	8	8	100%	0	0	8	8	100%	0	0

EVALUACIÓN DE AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PTAR 2021										
PROCESO ESPECÍFICOS FORMATO 03.1 RAT PTAR (GLOBAL)	SEGÚN INSTITUCIÓN					SEGÚN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
	Número de acciones comprometidas	Cumplidas	% de avance	Pendientes	En Proceso	Número de acciones	Cumplidas	% de avance	Pendientes	En Proceso
Programa de Sanidad Vegetal	6	6	100%	0	0	6	6	100%	0	0
Programa de Sanidad Animal	6	6	100%	0	0	6	4	67%	0	2

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

Programa de Seguro Agropecuario Catastrófico	14	12	86%	1	1	14	8	57%	3	3
Programa Emergente para el Estiaje	2	0	0%	0	2	2	0	0%	0	2
Agronegocios Digitales y Desarrollo de Capacidades e Impulso Agrícola	3	3	100%	0	0	3	3	100%	0	0
Gestión e imagen institucional	5	4	80.00%	0	1	5	4	80.00%	1	0
TOTAL	36	31	86.11%	1	4	36	25	69.44%	4	7

Nota 1: Si bien se observa una baja considerable en la calificación asignada por este OIC, provocada por la falta de evidencias suficientes del proceso prioritario denominado Seguro Agropecuario Catastrófico, este OIC considera suficiente en términos generales el avance reportado para este 4to trimestre 2021 del PTAR.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

DÉCIMO CUARTO. Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, 2021. Al respecto el Presidente de "El Comité" cede la palabra al C. Zimri Cortés Vidauri en su calidad de Coordinador de Control Interno y da lectura al Informe remitido vía OFICIO SEDARH/DS/0308/155/2022 de fecha 30 de marzo del presente signado por el Secretario, el C. José Alfredo Pérez Ortiz a la Contralora General del Estado a la C. Lilia Villafuerte Zavala.

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN / SECTORIZADA (Si aplica)	d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional
	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS		GENERALES La actualización y/o elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos de las diferentes áreas de la Secretaría, reforzar el seguimiento y el establecimiento de las acciones de control y permear en toda la Institución un ambiente de control son los temas prioritarios en los que se puede encontrar un importante punto de inflexión que potencialice la conformación e integración del SCII en los distintos procedimientos de esta Secretaría.
			POR COMPONENTE
		Ambiente de Control	Respecto a la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos, se está en proceso de la actualización de los funcionarios entrantes y en algunos casos adecuaciones a la estructura ya que sigue habiendo movimientos de personal; Por lo que en cuanto se termine ese procedimiento se buscará agendar para la revisión por parte de la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor del Estado y en su caso autorización.
		Administración de Riesgos	Se identifica una importante área de oportunidad en el seguimiento a las acciones de control propuestas, por lo que se trabajará constantemente en mantener el ambiente de control a lo largo de todo el SCII.
		Actividades de Control	Continuar con la identificación y evaluación a los controles establecidos en cada Proceso Prioritario, buscando incidir con efectividad, siendo así una herramienta de mejora continua.
		Información Comunicación	Se cuenta con Sistemas y Programas utilizados para los diferentes programas lo cuales son de gran apoyo en el acopio de información dando como resultado el poder generar informes y reportes que muestran los avances y/o áreas de oportunidad en la ejecución, lo cual permite identificar los ajustes necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, por lo que estamos claros que se deberán evaluar los controles establecidos en cada Proceso Prioritario relativo a las Tecnologías de la Información (TIC'S) como visión de mejora continua en el PTCI 2022. Al respecto el Titular solicitará ejecutar la evaluación por parte de la Dirección de Informática.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

			Supervisión	La supervisión tiene un rol importante en la ejecución de los programas y en el resultado de estos. Considerando las sugerencias del Órgano Interno de Control, emitidas en los informes a las evaluaciones de los reportes trimestrales de los Procesos Prioritarios 2020, se han hecho adecuaciones a los medios de verificación de las acciones de mejora que pueden impactar en eficiencia de la supervisión interna y de campo en lo que respecta a los Procesos Prioritarios plasmados en el SCII 2021.
--	--	--	-------------	---

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

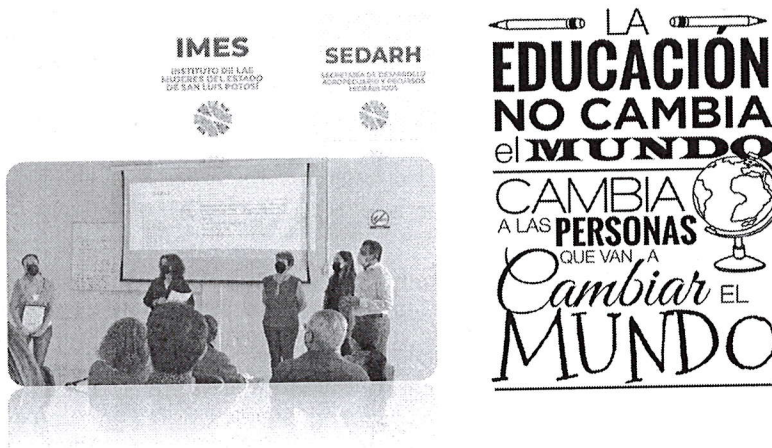
DÉCIMO QUINTO. Asuntos Generales. Al respecto el Presidente de "El Comité" cede la palabra al C. Zimri Cortés Vidauri en su calidad de Subsecretario y Encargado de la Coordinación de Archivos, haciendo de conocimiento los avances siguientes:

- Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario 2022.
- Apertura del Archivo de Concentración.
- Revisión de las transferencias primarias pendientes de la administración anterior de los años 2015-2018.
- Revisión de las series documentales del Cuadro General de Clasificación Archivística para su actualización.
- Concentración de papel de desuso.
- Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos generales y toma la palabra para hacer de conocimiento algunos anuncios en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control.

- **Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos**

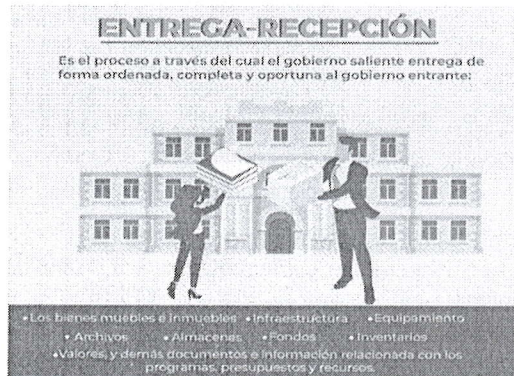
El TOIC hace énfasis en la necesidad de capacitación en la materia y en atender el Acuerdo correspondiente previamente establecido en "El Comité".



Espacio dejado en blanco
de manera intencional

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

- **Proceso de Entrega-Recepción**



ACUERDO/023/2SO/COCODI/26ABR22. En relación al proceso de jubilación que están promoviendo varios de los Servidores Públicos de la Secretaría se solicita que los Subdirectores, Directores y Directores Generales fomenten entre los niveles 12 y 13 de sus respectivas Unidades, el llevar a cabo el proceso de Entrega – Recepción con las formalidades que indica la Ley en la Materia, así mismo estar atentos a la desincorporación por jubilación de los Servidores Públicos del resto de los niveles en sus Unidades respectivas.

ACUERDO/024/1SO/COCODI/26ABR22. El Órgano Interno de Control, en coordinación con la Dirección Administrativa, establecerán un procedimiento para la notificación y seguimiento de los procesos de Entrega – Recepción por las bajas de personal y por jubilación, para que se cumpla con las formalidades que indica la Ley en la Materia, a más tardar el 12 de mayo del presente.

- **Declaración Patrimonial para los Servidores Públicos**



ACUERDO/025/2SO/COCODI/26ABR22. El Órgano Interno de Control, en coordinación con la Dirección Administrativa, convocarán a capacitación el viernes 06 de mayo del presente para llevarse a cabo los días 12 y 13 de mayo en relación a la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses.

ACUERDO/026/2SO/COCODI/26ABR22. La Dirección Administrativa notificará a las distintas áreas el lunes 23 de mayo sobre aquellos Servidores Públicos que aún estén pendientes de presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses previo a la fecha límite a manera preventiva.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos generales y cede la palabra al C. Israel Agustín Sánchez Loredo, en representación del C.P. Rafael Murrieta Rodríguez, Director General de Órganos Internos de Control y Comisarias de la Contraloría General del Estado en su calidad de Invitado Permanente externo a la Institución a este "Comité", quien externó el agradecimiento por parte de la Institución de formar parte de "El Comité".

Agotado el tema, el Presidente de "El Comité" solicitó al C. Zimri Cortés Vidauri en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente continuar con la clausura y cierre de la sesión.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2022**

DÉCIMO SEXTO. Clausura y cierre de la sesión. Se les recuerda que la Tercera Sesión Ordinaria es el martes 26 de julio en punto de las 11:00 horas. Y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 14:20 horas.

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
 C. ARMANDO CALVILLO REYNA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 C. ZIMRI CORTÉS VIDAURI SUBSECRETARIO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
Vocales Propietarios	
C. ANA LIDIA HERNÁNDEZ CARDENAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y ENLACE DE CONTROL INTERNO	 C. MARÍA SONIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ VOCAL PROPIETARIA SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
 C. ÍVEL TAICHÉ MORENO BAZÁN DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	 C. SUCELY ZULIZARAY RODRIGUEZ OLVERA DIRECTORA DE NORMATIVIDAD
 C. JOSÉ H. MATA ESPINOSA SECRETARIO PARTICULAR	 C. JUSTO SÁNCHEZ PÉREZ SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Invitados Permanentes	
 C. RODOLFO GALVÁN CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	 C. ENRIQUE BAÑUELOS VIDAURI DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE
 C. JACOBO SÁNCHEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS	 C. ROSENDO PECINA ELIZALDE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Invitados Permanentes externos a la Institución	
 C. RAFAEL MURRIETA RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARÍAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2022.

